

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITALNETARENILLAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Arenillas, provincia de El Oro, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 02:00 pm, en la oficina de la institución, ubicada en las calles Víctor Soto y José Joaquín de Olmedo, se reúnen previa convocatoria los socios de la compañía Digitalnetarenillas Cia. Ltda. Actúa como secretaria la Gerente la Sra. Yasménia Noemi Aponte Farfan y Presidente el señor Michael Patricio Durazno Rojas. La Junta General Ordinaria se lleva a efecto con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
4. Conocer y aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
5. Clausura.

La convocatoria se realizó a los socios conforme lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Cabe mencionar la asistencia de los señores socios: Yasménia Noemi Aponte Farfan con número de participaciones de seiscientas (600), y Michael Patricio Durazno Rojas con número de participaciones de seiscientas (600); en constancia que existe el Quórum requerido, se continúa con el siguiente punto.

### 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Se procede a dar lectura del informe de la Representante Legal la Sra. Yasménia Noemi Aponte Farfan de fecha 09 de febrero del 2017, donde indica: *"De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2016, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, las gestiones y actividades realizadas en el año en mención:*

#### • RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

*En cumplimiento del objeto social de la compañía como es la Comercialización e importación de computadoras y equipos periféricos; Venta a al por mayor de programas informáticos (Software), cintas, discos magnéticos y óptimos de sonido y de vídeo no grabadas, maquinaria y equipo de oficina, calculadoras, máquinas de escribir, contadora de monedas y muebles de oficina, se ha obtenido los siguientes resultados al final del periodo.*

*La compañía refleja una utilidad de \$ 3447.89 de acuerdo a los Estados Financieros que están de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.*

*Se cuenta con un inventario de \$ 15424.83, no existe un deterioro de inventarios, las pruebas de valoración es el método promedio ponderado y su medición es al costo y no amerita el VNR.*

*En el Pasivo de la compañía se consideran las siguientes cuentas representativas como: Cuenta por Pagar a proveedores de \$ 23609.25, Obligación con la Administración Tributaria de \$ 333.31, y un impuesto a la Renta de \$ 1021.77*

*En el Patrimonio se realizó la reserva legal conforme lo estipulan los Estatutos de la compañía.*

*Los Resultados obtenidos durante este periodo, se consideran óptimos y están bajo las perspectivas de una compañía que recién comienza.*

• **CERTIFICACIONES**

*Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Los Estados financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos.*

*De otro lado, la Administración declara que la compañía ha cumplido lo que establece, la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y con las normas, resoluciones y reglamentos que existen para el efecto”*

La Presidenta mociona que se apruebe el Informes de la Representante Legal leído anteriormente, no habiendo alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, proceden a votar y con 1200 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

**3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

La Gerente los balances financieros del año 2016, e indican que en lo que corresponde al Estado de Situación Financiera van a detallar las cuentas más representativas y las que consideren necesario los socios.

- ACTIVO: Efectivo y equivalente al Efectivo por un valor de \$ 12914,39; Un inventario Final de \$ 15424.83; y Un Crédito Tributario de \$ 1454.47
- PASIVO: Cuentas por Pagar a Proveedores de \$ 23609.25; Obligaciones Tributarias de \$ 333.31; e Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio \$ 1021.77.
- PATRIMONIO: Capital \$ 1200.00; Reserva Legal \$ 181.47; y Ganancia del Periodo por \$ 3447.89
- En el Estado de Resultado Integral constan ingresos de \$ 15464.95, un Costo de Venta de \$ 9843.04 y Gastos Operacionales por \$ 968.85, generando una utilidad de \$ 4653.06 de la cual se realizaron las deducciones de Ley, quedando una utilidad neta de \$ 3447.89.
- En el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, constan los movimientos del efectivo durante el año 2016, y no presenta datos relevantes hacer detallados.
- En el Estado de Cambio de Patrimonio, se reflejó un patrimonio de \$ 4829.36.

La Presidenta mociona que se apruebe los Balances Financieros del año 2016 que se puso a consideración, no habiendo observaciones proceden a votar y con 1200 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

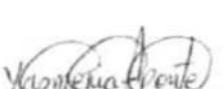
**4.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

La presidenta mociona que la utilidad se acumule y no se distribuya, moción que es aprobada con el 100% de los votos de los socios.

**5.- CLAUSURA**

El Presidente agradece a los concurrentes y concluye la Junta siendo las 5:00 pm, firmando para constancia la presente acta Junto con la Gerente General que certifica.

  
Sr. Michael Patricio Durazno Rojas  
PRESIDENTE

  
Sra. Yasmén Noemi Aponte Farfan  
GERENTE  
SECRETARIA